

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA GTC 41 ICNTEC - 2012																																			
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD																																			
Razón Social de la Entidad			10			Dirección			Cra. 10 N° 64-60			Área SST			Departamento			NIT			X			Clasificación de Riesgos			CE			No			B30001617		
Teléfono			6012420000			Responsable(s) de la entidad			Área SST			Cundinamarca			Ciudad/municipio			Bogotá D.C.																	
INFORMACIÓN DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL CENTRO DE TRABAJO																																			
Nombre del Centro de Trabajo										Grupo SST INVIMA- ASESORES ARL POSITIVA										Fecha de actualización															
Levantamiento de la información en la matriz realizada por:										Chaparro Ed. Calle 10 No. 64-60 PISO 1										RESPONSABLE SG-SST															
PROCESO	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD	ÁREA	TIPO DE ACTIVIDAD	RUTINARIA O NO	PELIGROS	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFECTOS POSIBLES	CONTROL EXISTENTE			EVALUACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO				CRITERIOS DE CONTROL, MEDIDAS DE INTERVENCIÓN SUGERIDAS							MARCO LEGAL		OBSERVACIÓN					
										FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	EXPUESTOS	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROL INGENIERA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTALES Y LEGALES (SEÑALIZACIÓN, DELIMITACIÓN, DEMARCACIÓN)	CONTROL EN LA PERSONA (EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, FORMACIÓN)	ASPECTOS LEGALES APLICABLES	RELACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES								
Auditorio	Piso 1	Capacitaciones, charlas al personal el INVIMA	Rutinaria	Flujo de personal interno y externo constantemente	Biológico	(Virus)	Enfermedad COVID 19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica.	Limpieza y desinfección a los puestos de trabajo por parte del personal de Servicios Generales.	Protocolo de Bioseguridad, Señalización y Demarcación de áreas Comunes	Entrega de elementos de bioseguridad. Sensibilización protocolo lavado de manos	2	4	8	(M)	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	30	N/A	N/A	N/A	ActualizaciónProtocolo de Bioseguridad. Sensibilización en autocuidado y medidas de bioseguridad. Ventilación y distribución de espacios de trabajo. Ubicación del personal	Uso de elementos de bioseguridad (tapabocas, caretas)	Si	Circular 011 y 029 de 2020 Decreto 457, 488 y 500 de 2020 Resolución 350 de 2022									
Auditorio	Piso 1	Capacitaciones, charlas al personal el INVIMA	Rutinaria	Se realizan capacitaciones al personal en general, de diferentes eventos y horarios	Físico	(Ruido Continuo)	Cefalea, sensibilidad auditiva	Manejo de la voz	Inspecciones en Seguridad Reporte de Condiciones Inseguras	Pausas activas saludables, manejo de la voz.	2	2	4	(B)	25	100	III	MEJORABLE	30	N/A	N/A	N/A	* Realizar campañas de autocuidado * Capacitación en prevención del riesgo físico	N/A	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Cafetería	Piso 1	Dispuesto para que el personal del Instituto disfrute de sus refrigerios y/o almuerzos	Rutinaria	Flujo de personal interno y externo constantemente donde consumen refrigerios y/o almuerzos	Biológico	(Virus)	Enfermedad COVID 19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica.	Limpieza y desinfección a los puestos de trabajo por parte del personal de Servicios Generales.	Protocolo de Bioseguridad. Señalización y Demarcación de áreas Comunes	Entrega de elementos de bioseguridad. Sensibilización protocolo lavado de manos	2	4	8	(M)	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	8	N/A	N/A	N/A	* Capacitación en prevención del riesgo físico	Uso de elementos de bioseguridad (tapabocas, caretas)	Si	Circular 011 y 029 de 2020 Decreto 457, 488 y 500 de 2020 Resolución 350 de 2022									
Cafetería	Piso 1	Dispuesto para que el personal del Instituto disfrute de sus refrigerios y/o almuerzos	Rutinaria	Alto flujo de personal que va a consumir el almuerzo	Físico	(Ruido Continuo)	Dolores de Cabeza Hipoacusia	Manejo de la voz	Inspecciones en Seguridad Reporte de Condiciones Inseguras	Pausas activas saludables, manejo de la voz.	2	2	4	(B)	10	40	III	MEJORABLE	8	N/A	N/A	N/A	* Realizar campañas de autocuidado * Capacitación en prevención del riesgo físico	N/A	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Cafetería	Piso 1	Dispuesto para que el personal del Instituto disfrute de sus refrigerios y/o almuerzos	Rutinaria	Exposición a ruido, por uso de diademas, uso de audífonos, dispositivos electrónicos, video y audioconferencias y	FÍSICO	(Ruido)	Dolores de cabeza, Migrañas, dificultad para concentrarse, ansiedad en la temperatura por cierre de puerta	Mantenimiento de equipos	Inspecciones en Seguridad Reporte de Condiciones Inseguras	Elementos de protección auditiva, realización de los exámenes ocupacionales y las audiometrías	6	3	18	(A)	10	180	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	8	N/A	N/A	N/A	Sensibilización en el riesgo, tips de seguridad, reporte de condiciones inseguras Exámenes ocupacionales (audiometrías)	Uso de equipos confortables	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Cafetería	Personal de servicios generales empresa contratista	Apoyar actividades de aseo para el INVIMA en todas las sedes a nivel Bogotá	Rutinaria	Realizar labores de aseo las sedes de Bogotá	Biomecánico	(Movimientos Repetidos)	Dolores osteomusculares	N/T	N/T	Pausas saludables	2	3	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	8	N/A	N/A	N/A	La empresa contratista del personal de servicios generales debe incluirlos en su matriz de peligros	NA	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Cafetería	Personal de servicios generales empresa contratista	Apoyar actividades de aseo para el INVIMA en todas las sedes a nivel Bogotá	Rutinaria	Realizar labores de aseo las sedes de Bogotá	Biológico	(Virus)	Enfermedad COVID 19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica.	Limpieza y desinfección a los puestos de trabajo por parte del personal de Servicios Generales.	Protocolo de Bioseguridad. Señalización y Demarcación de áreas Comunes	Entrega de elementos de bioseguridad. Sensibilización protocolo lavado de manos	2	4	8	(M)	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	8	N/A	N/A	N/A	ActualizaciónProtocolo de Bioseguridad. Sensibilización en autocuidado y medidas de bioseguridad. Ventilación y distribución de espacios de trabajo. Ubicación del personal	Uso de elementos de bioseguridad (tapabocas, caretas)	Si	Circular 011 y 029 de 2020 Decreto 457, 488 y 500 de 2020 Resolución 350 de 2022									
Cafetería	Personal de servicios generales empresa contratista	Apoyar actividades de aseo para el INVIMA en todas las sedes a nivel Bogotá	Rutinaria	Realizar labores de aseo las sedes de Bogotá	Biológico	(Gases y Vapores)	Inhalación en vías respiratorias Intoxicación por inhalación, alergias respiratorias y dermatológicas	N/T	N/T	Uso de EPP según recomendaciones	6	3	18	(A)	10	180	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	8	N/A	N/A	N/A	ActualizaciónProtocolo de Bioseguridad. Sensibilización en autocuidado y medidas de bioseguridad. Ventilación y distribución de espacios de trabajo. Ubicación del personal	Uso de elementos de bioseguridad (tapabocas, caretas)	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Cafetería	Personal de servicios generales empresa contratista	Apoyar actividades de aseo para el INVIMA en todas las sedes a nivel Bogotá	Rutinaria	Realizar labores de aseo las sedes de Bogotá	Psicosocial	(Características de la organización del trabajo)	Estrés, cambios emocionales alteraciones del sueño, ansiedad y alteraciones comportamentales.	Actividades del PVE Psicosocial por parte del contratista	Actividades del PVE Psicosocial por parte del contratista	Pausas saludables	2	3	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	8	N/A	N/A	N/A	La empresa contratista del personal de servicios generales debe incluirlos en su matriz de peligros	La empresa contratista debe realizar la batería psicosocial	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Cafetería	Personal de servicios generales empresa contratista	Apoyar actividades de aseo para el INVIMA en todas las sedes a nivel Bogotá	Rutinaria	Realizar labores de aseo las sedes de Bogotá	Condiciones de seguridad	(Mecánico por manipulación de herramientas)	Cortaduras y aplastamiento	Mantenimiento herramientas	Inspecciones de Seguridad	Sensibilización en manejo de herramientas y cuidado de manos	2	3	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	8	N/A	N/A	N/A	La empresa contratista del personal de servicios generales debe incluirlos en su matriz de peligros	Uso de EPP de acuerdo a la labor	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Cafetería	Personal de servicios generales empresa contratista	Apoyar actividades de aseo para el INVIMA en todas las sedes a nivel Bogotá	Rutinaria	Realizar labores de aseo las sedes de Bogotá	Condiciones de seguridad	(Eléctrico Baja Tensión)	Quemaduras, Choque eléctrico	Mantenimiento preventivo instalaciones eléctricas	Sistema de control de incendio (extintores), mantenimiento y reparación de instalaciones. Señalización de	Sensibilizaciones de orden y aseo	6	3	18	(A)	10	180	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	8	N/A	N/A	N/A	La empresa contratista del personal de servicios generales debe incluirlos en su matriz de peligros	N/A	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Cafetería	Personal de servicios generales empresa contratista	Apoyar actividades de aseo para el INVIMA en todas las sedes a nivel Bogotá	Rutinaria	Realizan labores de aseo dentro de una entidad Publica	Condiciones de seguridad	(Público Robos, Atracos, asaltos)	Traumas psicológicos, lesiones físicas.	Acudir a las entidades de socorro externas	Procedimientos Operativos Normalizados en el Plan de Emergencias	Capacitación de Riesgo Público. Plan de Emergencias Procedimientos Operativos	6	4	24	(MA)	10	240	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	8	N/A	N/A	N/A	La empresa contratista del personal de servicios generales debe incluirlos en su matriz de peligros	N/A	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Cafetería	Personal de servicios generales empresa contratista	Apoyar actividades de aseo para el INVIMA en todas las sedes a nivel Bogotá	Rutinaria	Realizan labores de aseo dentro de una entidad Publica	Fenómenos Naturales	Sismos, Precipitaciones, vientos, lluvias, inundaciones)	Fracturas, golpes, muerte	N/A	Inspecciones de seguridad, Equipos para la atención de emergencias, Dotación de equipos	2	1	2	Bajo	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	8	N/A	N/A	N/A	Ventilación y compra (si aplica) de Elementos de Emergencias, inspección de extintores y de Botiquín, recarga de extintores, desarrollo de Simulacros	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas Elementos de	Si	Decreto 1072 de 2015										
Vigilancia, monitoreo	Personal empresa contratista - Vigilancia, monitoreo y supervisión para el	Apoyar y prevenir las ocurrencias de amenazas mitigando el riesgo, dando apoyo en seguridad física a los	Rutinaria	Realizar labores de vigilancia, monitoreo o, supervisión	Biomecánico	(Movimientos Repetidos)	Lesiones por trauma acumulativo, lesiones del sistema músculo esquelético, Cervicalgias, alteraciones vasculares.	N/T	N/T	Pausas saludables	2	3	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	4	N/A	N/A	N/A	La empresa contratista del personal de vigilancia debe incluirlos en su matriz de peligros	NA	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Vigilancia, monitoreo	Personal empresa contratista - Vigilancia, monitoreo y supervisión para el	Apoyar y prevenir las ocurrencias de amenazas mitigando el riesgo, dando apoyo en seguridad física a los	Rutinaria	Realizar labores de vigilancia, monitoreo o, supervisión	Biológico	(Virus)	Enfermedad COVID 19, Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica.	Limpieza y desinfección a los puestos de trabajo por parte del personal de Servicios Generales.	Protocolo de Bioseguridad. Señalización y Demarcación de áreas Comunes	Entrega de elementos de bioseguridad. Sensibilización protocolo lavado de manos	2	4	8	(M)	60	480	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	N/A	N/A	N/A	ActualizaciónProtocolo de Bioseguridad. Sensibilización en autocuidado y medidas de bioseguridad. Ventilación y distribución de espacios de trabajo. Ubicación del personal	Uso de elementos de bioseguridad (tapabocas, caretas)	Si	Circular 011 y 029 de 2020 Decreto 457, 488 y 500 de 2020 Resolución 350 de 2022									
Vigilancia, monitoreo	Personal empresa contratista - Vigilancia, monitoreo y supervisión para el	Apoyar y prevenir las ocurrencias de amenazas mitigando el riesgo, dando apoyo en seguridad física a los	Rutinaria	Realizar labores de vigilancia, monitoreo o, supervisión	Psicosocial	(Características de la organización del trabajo)	Estrés, cambios emocionales alteraciones del sueño, ansiedad y alteraciones comportamentales.	Actividades del PVE Psicosocial por parte del contratista	Actividades del PVE Psicosocial por parte del contratista	Pausas saludables	2	3	6	(M)	10	60	III	MEJORABLE	4	N/A	N/A	N/A	La empresa contratista del personal de vigilancia debe incluirlos en su matriz de peligros	La empresa contratista debe realizar la batería psicosocial	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Vigilancia, monitoreo	Personal empresa contratista - Vigilancia, monitoreo y supervisión para el	Apoyar y prevenir las ocurrencias de amenazas mitigando el riesgo, dando apoyo en seguridad física a los	Rutinaria	Realizar labores de monitoreo por sistemas de cámaras verificando el estado general de la sede física a los	Condiciones de seguridad	(Eléctrico Baja Tensión)	Quemaduras, Choque eléctrico	Mantenimiento preventivo instalaciones eléctricas	Sistemas de control de incendio (extintores), mantenimiento y reparación de instalaciones.	Sensibilizaciones de orden y aseo	6	3	18	(A)	10	180	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	N/A	N/A	N/A	La empresa contratista del personal de vigilancia debe incluirlos en su matriz de peligros	N/A	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									
Vigilancia, monitoreo	Personal empresa contratista - Vigilancia, monitoreo y supervisión para el	Apoyar y prevenir las ocurrencias de amenazas mitigando el riesgo, dando apoyo en seguridad física a los	Rutinaria	Realizar labores de monitoreo por sistemas de cámaras verificando el estado general de la sede física a los	Condiciones de seguridad	(Público Robos, Atracos, asaltos)	Traumas psicológicos, lesiones físicas	Acudir a las entidades de socorro externas	Procedimientos Operativos Normalizados en el Plan de Emergencias	Capacitación de Riesgo Público. Plan de Emergencias Procedimientos Operativos	6	4	24	(MA)	10	240	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECÍFICO	4	N/A	N/A	N/A	La empresa contratista del personal de vigilancia debe incluirlos en su matriz de peligros	N/A	Si	Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector trabajo									

Vigilancia, monitoreo	Personal empresa contratista - Vigilancia, monitoreo y supervisión para el	Apoyar y prevenir las ocurrencias de amenazas mitigando el riesgo, dando apoyo en seguridad física a los	Realizar labores de vigilancia, monitoreo, o, supervisa	Rutinario	Realizar labores de monitoreo por sistemas de cámaras verificando el estado general de la sede	Fenómenos Naturales	Sismos, Precipitaciones, vientos, lluvias, inundaciones)	Fracturas, golpes, muerte	N/A	Inspecciones de seguridad, Equipos para la atención de emergencias, Dotación de equipos	Procedimientos Operativos Normalizados en el Plan de Emergencias, Branda de	2	-1	2	Bajo	100	200	II	ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO	8	N/A	N/A	N/A	Verificación y compra (si aplica) de Elementos de Emergencias, inspección de extintores y de Botiquín, recarga de extintores, desarrollo de Simulacros.	Dotación de equipos para la atención de emergencias Elementos de Protección a Brigadistas Elementos de	Si	Decreto 1072 de 2015	
-----------------------	--	--	---	-----------	--	---------------------	--	---------------------------	-----	---	---	---	----	---	------	-----	-----	----	----------------------------------	---	-----	-----	-----	--	--	----	----------------------	--